



BANCADA DE DIPUTADOS DE RENOVACIÓN NACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

AD PORTAS DE LA FORMALIZACIÓN DEL GENERAL RICARDO YÁÑEZ Y EN VÍSPERAS DE UN NUEVO DÍA DEL CARABINERO

En relación con los diálogos que habría sostenido el Gobierno con el General Director de Carabineros, don Ricardo Yáñez, para acordar su salida del cargo en cumplimiento de lo que se ha denominado públicamente como el “Criterio Tohá”, la Bancada de Diputados de Renovación Nacional declara:

Como lo hemos sostenido en presentaciones tanto al Presidente de la República como a la Contraloría General de la República, el denominado “Criterio Tohá”, al menos en lo que dice relación con el General Director de Carabineros, importa desconocer el régimen especial de las jefaturas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile.

Las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, si bien no son organismos autónomos y responden con obediencia al poder civil, poseen particularidades y una importancia institucional que demanda que en su caso, los jefes de servicio sean llamados a retiro por razones fundadas que exceden la mera liberalidad del Jefe de Estado. Instituciones esenciales para el orden democrático no pueden estar sujetas a los vaivenes de la política y así lo entiende nuestra arquitectura constitucional.

Parece impropio que el Gobierno mediante su vocera insista en la salida del General Director de Carabineros, en una fórmula de matonaje político que importa una suerte de coacción impropia y que desconoce, además de lo expuesto en el párrafo precedente, la presunción de inocencia, derecho reconocido por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, que al parecer solo favorecer a delincuentes y asesinos.

El precedente que deja la salida el General Yáñez es una estocada a las pretensiones de los chilenos de superar la crisis de seguridad que afecta a



BANCADA DE DIPUTADOS DE RENOVACIÓN NACIONAL

nuestro país y que resulta evidente a pesar de las cifras alegres que presenta el Gobierno. En efecto, las celebraciones y la campaña de medios desplegada por el Gobierno para celebrar lo que describen como un “cambio en la tendencia” en materia de homicidios, no es más que un acto comunicacional de profunda inmoralidad en el que el Gobierno pretende celebrar y sacar cuentas alegres del que ha sido el segundo año con mayor número homicidios en la historia de nuestro país.

Carabineros de Chile es una institución fundamental para el éxito de cualquier política de seguridad pública y su moral se ve gravemente herida con la salida, una vez más, de su máxima autoridad. La salida del General Yáñez es una bofetada a cada Carabinero que arriesga su vida día a día en las calles de nuestro país por mantener a raya la delincuencia y resguardar la vida, la integridad y la propiedad de millones de chilenos.

La forma con la que el Gobierno pone fin a la carrera del General Yáñez forja la tesis que los generales directores de carabineros dependen de los fiscales del Ministerio Público -más cuando el acto de la formalización ni siquiera está sujeto a control jurisdiccional- o de las tesis políticas del gobernante de turno, aun cuando se atropellen derechos fundamentales.

Hacemos pública nuestra advertencia acerca de una decisión que, lejos de aportar en probidad, hipoteca de manera sustantiva -si no irremediablemente- las posibilidades de contar con fuerzas policiales empoderadas capaces de vencer la amenaza del crimen organizado. En definitiva, se impone una vez más el radicalismo de izquierda alojado en La Moneda, el mismo que entrega pensiones de gracia a los delincuentes y que persiste en una visión de carabineros como un enemigo/vulnerador de libertades.

Denunciamos el discurso vacío de contenido del Presidente Boric de apoyo a la función policial, el que, una vez más evidencia que la seguridad pública solo ha sido expuesta como una prioridad cuando la incapacidad gubernamental en la materia les afecta en las encuestas. Las palabras del Presidente Boric de apoyo a Carabineros y la señal de la Ley Nain Retamal



BANCADA DE DIPUTADOS DE RENOVACIÓN NACIONAL

quedan en entredicho con la presión ejercida sobre el General Yáñez para obtener su renuncia.

Manifestamos nuestro más absoluto apoyo al General Ricardo Yáñez, cualquiera sea su decisión, entendiendo su intención sincera de evitar un eventual daño a la institución en momentos críticos para la seguridad de sus compatriotas. Ello, sin embargo, no permite pasar por alto la injusticia y la miseria con la que el Gobierno y otros actores estatales han actuado en contra.

Ad portas de un nuevo aniversario institucional, como Bancada de Diputados de Renovación Nacional aprovechamos de reconocer la entrega desinteresada de Carabineros de Chile y renovamos nuestro compromiso con un marco normativo que apoye y entregue seguridades a los agentes policiales en el marco de la inédita crisis de seguridad que afecta a millones de chilenos. Emplazamos respetuosamente al Presidente Boric a dotar de realismo su discurso de apoyo a la función policial y lo llamamos a desistir en sus intentos de obtener una renuncia que contraría nuestro marco constitucional e hipoteca cualquier pretensión de combatir con éxito la delincuencia y el crimen organizado.

Juan Carlos Beltrán
Miguel Ángel Becker
Bernardo Berger
José Miguel Castro
Andrés Celis Montt
Sofía Cid
María Luisa Cordero
Eduardo Durán
Jorge Durán
Camila Flores
Mauro González
Paula Labra

Andrés Longton
Miguel Mellado
Carla Morales
Ximena Ossandón
Marcia Raphael
Leonidas Romero
Jorge Rathgeb
Hugo Rey
Frank Sauerbaum
Diego Schalper

Valparaíso, 26 de abril 2024.-